

Se dice que el día doce de Septiembre, aniversario de la derrota que nuestro General infligió á los españoles, habrá un gran baile que se ofrecerá en particular á la Exema. Señora Presidenta, y que se cree no bajará de costar unos cien mil duros.

*31 de Julio.* Los empleados en los juzgados del crimen han dirigido á S. E. una sentida exposición, á fin de que se les paguen los sueldos que se les adeudan.

Esos pobres, entre los cuales hay algunos mutilados á consecuencia de la última guerra extranjera, y otros que perdieron en esos aciagos días hijos ó hermanos, dicen que desde 1848 no recibían sino las tres cuartas partes de su sueldo y que ahora aun esa miseria se les ha rebajado; pues nada menos que los que debían percibir cuarenta pesos, apenas alcanzan siete pesos cuatro reales; diez los que habían de ganar cincuenta, y cinco los que tienen por sueldo treinta.

Triste es la situación de esas buenas gentes; pero lo cierto es que la Magdalena no está para tafetanes: apenas se pueden emprender gastos indispensables, como el baile, y no es cosa de dejar de hacerlos por satisfacer á los señores covachuelistas. Un buen servidor de la nación tiene que estar á las duras y á las maduras; al fin con cinco pesos no es imposible que viva un hombre con familia.

*2 de Agosto.* Hoy, según se cuenta, ha ordenado el señor Presidente al señor don Antonio Díez de Bonilla,



superintendente de policía, que cuide de reforzar y consolidar la admirable institución de policía secreta, pues sólo así se logrará alejar la plaga de pícaros y tunantes que conspiran con pretexto de libertad, constitución y demás embelecocos.

Parece que también ha ordenado á los señores jefes de departamento que establezcan el mismo importante organismo, pues se quiere coger á los pillos y demagogos como en una red.



5 de Agosto. Novedad tenemos: Se acaba de publicar la renuncia que hace de su puesto el ministro Haro, que había seguido á nuestro Presidente en próspera y adversa fortuna. No indica la causa porque abandona la breva, aunque dicen que su eterno enemigo, el dignísimo señor Escandón, triunfó en la pugna que contra él sostenía.

No sé; pero á ese hombre de ojuelos verdes, vestido como lechuguino, le veía yo malas *patas*. Vino al suelo y con su pan se lo coma.

Dicen que deja en la Tesorería un millón de pesos, y que se manejó como un gerifalte en el empleo. Eso no importa cuando no se tiene la primera cualidad con que debe contar un hombre, la lealtad al gobierno constituído.

10 de Agosto. Vuelven los periódicos jacobinos á hablar del destierro de don Melchor Ocampo, á quien el señor Comandante militar alejó de Morelia desde el mes de Junio.

Ocampo es como quien dice el hierofante, el pontífice, el dios de los puros. Pedantón sin substancia, filósofo huero, escritorzuelo detestable, se pasa el tiempo investigando tonterías, disecando yerbajos, haciendo autopsias á las lagartijas, registrando mamotreto de derecho canónico y discurriendo la manera de dañar á la Iglesia y quitarle sus legítimos derechos.

Parece que con sus proyectos acerca de aranceles

parroquiales, sus ideas absurdas sobre repartición de terrenos y otras zarandajas impías, se granjeó el odio de toda la gente de Michoacán, que veía su presencia en el gobierno como un castigo divino.

Pero á buena parte fué á dar: el sapientísimo señor Munguía, un pozo de ciencia, un apóstol, un hombre de Dios, y al mismo tiempo un político con más conchas que un galápago, se le fué encima y lo pulverizó.

Bien empleado le está el extrañamiento á don Melchor, y quizás tomará experiencia, si es que antes el católico pueblo de Tulancingo no lo lapida, como es de justicia.

27 de Agosto. Salió para su Diócesis el obispo don Clemente de Jesús Munguía, presidente del Congreso de Estado, que dicen marcha desavenido con S. E. No lo creo, pues S. Ilma. se pasa de listo y siente crecer la yerba; si bien es cierto que peca un tanto de truchimán y entrometidillo.

Cuentan (pero no creo que llegara á tanto su atrevimiento) que se avanzó á dar consejos al señor Santa Anna y que le amenazó con retirarle el auxilio de su persona.

No lo dudo; pero también puedo asegurar que nuestro grande hombre no ha de haber consentido tan fácilmente en que lo guiaran.

¡Leoncitos... digo, obispitos á él!



28 de Agosto. Ya se sabe la causa de la caída de Haro. El caballero ese, con sus manos lavadas, se propuso nada menos que echar al suelo un proyecto de banco concebido por el genio de la hacienda, por el titán del crédito, por don Manuel Escandón.

El señor don Manuel pretendía un pequeño privilegio, creo que de cincuenta ó cien años; derecho exclusivo para prestar al gobierno cuanto le hiciera falta, mediante un rédito moderado de 20 ó 30 por 100, y algunas otras gracias que en último término lo eran para el país; pero el farfanton de Haro, que quería enseñar el padre nuestro al señor obispo, pretendió dar consejos á don Manuel y hacerle aceptar otras condiciones que juzgó menos onerosas.

También se propuso dar á conocer el estado de la hacienda, y dijo que para el año fiscal que acaba de pasar había un déficit como de diez y siete millones de pesos y era menester suplirlo mediante la autorización que se le diera para emitir bonos hasta por diez y nueve millones sobre los bienes del clero.

Como es bien sabido, esos bienes no pueden tocarse sin traer una enorme grita, pues el clero no sólo es dueño de lo suyo, sino que fulmina censuras y excomuniones contra quien lo toea.

Y tan es así, que á la hora de ésta el bueno de Haro ha de estar diciendo como el loco del cuento: tate, que es podenco.

Y luego, que ¿quién obligaba al ex-ministro á dar cuenta de lo que se debía, á quién se debía, cómo se debía y todas las pedanterías de *déficit*, *superávit* y demás, que han inventado los tontos para quebrarse la cabeza? ¿Hay dinero? Se gasta. ¿No lo hay? Se saca de donde se pueda ó no se saca, y Cristo con todos.

Era mucho más feliz el mundo cuando todavía no se



había inventado esa filfa del presupuesto, que es nada más la manera de dar á conocer cosas que muy bien podrían estar ocultas.

Prueba de que S. E. piensa como yo, es que ha nombrado ministro á un hacendista eximio, que aunque nunca ha abierto un libro de esas cosas ni conoce la tabla de Pitágoras, según públicamente lo asegura, compone unos acrósticos lindísimos y es un amigo de los más firmes y leales.



El señor Sierra y Rosso ha empezado por disponer que los empleados de su departamento sepan leer y escribir, tengan nociones de aritmética y estudien de *cuerito á cuerito* el catecismo de Ripalda.

Porque es claro: ¿puede saber administrar fondos públicos un hereje ó un hombre que desconozca el *todo fiel* y las declaraciones?

10 de Septiembre. Los malditos americanos, celosos á causa de que tenemos un gobierno que le da al suyo quince y raya, empezaron á promover dificultades queriendo apropiarse un terreno llamado la Mesilla, que se halla en los límites de México y los Estados Unidos.

Cualquiera otro habría pretendido arreglar el negocio presentando planos, levantando informaciones y mostrando instrumentos; y documento va y nota viene, y con *el infrascrito cree, y V. S. se halla en un error*, prolongaría el negocio por una eternidad.

S. E., que sabe convertir en bienes hasta los mismos males, ha pensado que esas añagazas diplomáticas estaban de más y se halla en tratos con el gobierno americano, á fin de que se compre ese retazo de tierra que no sirve á Dios ni al diablo, quitando de paso al gobierno de los Estados Unidos la obligación de defender las fronteras contra los bárbaros, que equivale á darle á Lutero la atribución de cuidar de la pureza del dogma católico.

Veinte millones de pesos, que será lo que el gobierno reciba, servirán en gran manera para el remedio de nuestras necesidades, y veinte millones por un pedacito de tierra eriaza y sin habitantes, es un fortunón, una ganga, una gollería.

Como ha dicho S. E. muy bien: podemos pensar que nos hemos sacado la lotería y que Dios nos ha venido á ver.

¿A que Arista, Herrera y esos bellacos, no habrían inventado, á pesar de su farolería y de su *coram vobis*, nada que se pareciera á esta combinación admirable?

10 de Octubre. Si hubiera sido profeta, no habría acertado tan cabalmente en cuanto vaticiné. El señor Sierra y Rosso, ese hacendista cuya mirada de águila abarca lo presente y lo futuro, y para quien la ciencia no tiene secretos, porque todos se los muestra sin que él se tome la pena de interrogarla; el señor Sierra y Rosso, repito, ha ideado la colección de contribuciones más admirable que es dado imaginar á mente humana.

Gravando las canales, las pulquerías, los hoteles, los cafés, las fondas, los puestos fijos y los ambulantes, los coches, las carretelas, los carruajes, los perros, los caballos y las ventanas, y dejando subsistentes todas las otras contribuciones, se juntará muchísimo dinero y la hacienda marchará tan lindamente.



Seis reales nada más vale el cuaderno que contiene la enumeración de todas las gabelas, y se vende en la imprenta de Lara, calle de la Palma, número 4. Mediante esa pequeñez, todo el mundo puede saber cuánto tiene que pagar por cada capítulo, y hasta se encuentra con *machotes* arreglados que lo ponen al cabo de lo que necesita hacer.

*11 de Octubre.* Parece mentira que los malditos anarquistas proclamen á toda hora y siempre que no les oye la policía, que han de acabar con este gobierno modelo sin dejar piedra sobre piedra de todo el orden de cosas existente.

El señor Presidente y sus ministros, incansables en su afán de hacernos felices, trabajan noche y día, y casi no hay ninguno de estos que no aparezca en el *Diario Oficial* un nuevo decreto.

Ya es el que define puntual y minuciosamente el número de botones, la amplitud de las cintas y el espesor de los bordados que han de llevar los uniformes de los individuos del ejército, decreto que por cierto tiene ciento dos artículos y es un modelo de claridad y precisión.

Ya es el que dispone la manera con que deben uniformarse todos los empleados, desde el Presidente de la Suprema Corte hasta los escribientes, meritorios y porteros; habiendo de particular que para lo de adelante, en vez de

mirarse el espectáculo feo é indecoroso de hombres con zarape del Saltillo, con sombrero ancho y trajeados miserablemente, se verán sujetos que con el calzón corto, las *polacas*, el levitón y los guantes, *parecerán gachupines; ¡qué lástima que sean criollos!*

Claro que habrá un pequeño inconveniente, y es que á todos esos servidores se les adeudan hasta diez y seis quincenas; pero como ellos y no el gobierno han de ser quienes provean á la compra de los uniformes, nada se pierde con ello.

También se ha expedido decreto autorizando á los padres maestros dominicos, mercedarios y agustinos para que lleven cordones con borlas blancas en los sombreros; y á los señores del consejo para que usen bastones y tengan el tratamiento de *Excelencia*.

Pero lo que ha demostrado la sabiduría y laboriosidad de los señores del gobierno, es la resolución que expidieron tocante á colores de las borlas doctorales.

Seis horas duraron en disputa los dignos y asiduos ministros, argumentando tan lindamente y tan posesionados de sus pareceres, que hasta los corredores se oían sus voces de hombres que se excitan más mientras el asunto es más arduo y espinoso.

Al fin triunfó la opinión del divino Lares, ese L'Hôpital, ese Richelieu, ese Cisneros del gabinete, que demostró á sus compañeros cuánto se equivocaban los que decían



que el azul era color que convenía á los abogados y el verde matiz que cuadraba á los médicos.

Ya que hablo de tan interesante materia, no dejaré de mencionar las sabias disposiciones en virtud de las cuales se acaba de determinar que las libreas de los señores ministros sean amarillas y que no pueda usarlas semejantes ningún particular; que sus cocheros y lacayos se distinguan por un lazo verde, el cual deben llevar en el brazo izquierdo en ciertas ocasiones; que los coches de los mismos elevados funcionarios pueden salirse de la línea en los paseos públicos, y que los dichos ministros y sus esposas tengan asiento de preferencia en los templos los días de grandes solemnidades.

También se ha conminado con graves penas á los que no den, en lo privado, el tratamiento de *Excelencia* á los funcionarios que lo disfrutan, pues había ignorantes y patanes que trataban á todo un consejero ó un ministro de tú por tú, como á cualquier Juan Particular.

De este modo aun la esposa y los hijos se verán obligados á decirle al marido ó padre: *Excelencia* por aquí, *Excelencia* por allá, *Excelencia* por esotra parte.

Claro que este asunto va á poner á los demagogos de color de tinta; pero aunque esos señoritingos rabien y se den de cabezadas, hemos de lograr establecer la decencia y las buenas formas.



... se acaba de determinar que las libreas de los señores ministros sean amarillas.



*13 de Octubre.* El señor Bonilla, cuyo excelso entendimiento todo lo ve y calcula, ha meditado y puesto á la aprobación del señor Presidente, la idea de contratar tres regimientos de suizos, á cuyo efecto ha autorizado al fénix de los diplomáticos, el ilustre Pacheco, para que haga los arreglos.

El pensamiento se me figura de perlas, pues mejor que nuestros pobres soldados, trigueños, mal presentados, torpes y sin arte, convienen esos mocetones blancos, rubios y guapos que, Dios mediante, nos vendrán muy pronto.

¡Y así habrá quien diga que el gobierno no se preocupa de la felicidad y la grandeza de la nación!

¡Suizos! Suizos como los del papa, los de Carlos V y... los de las iglesias de Europa! ¡Qué honra para nuestra tierra y cómo podrá agradecérsela bastante!

Y aunque nuestro Presidente sea un tanto atezado, y no parezca precisamente un monarca europeo, ya habrá manera de rodearlo de aparato semejante al de los reyes.

*15 de Octubre.* Hoy llevé á cabo una aprehensión que creo me granjeará un ascenso.

El Jefe, que ve cómo me afano por cumplir y dejar satisfechos á mis superiores, me llamó hoy diciéndome que tenía motivo para creer que don Juan Suárez y Navarro, ex-oficial mayor del Ministerio de guerra, conspiraba contra el orden establecido, pues se decía estaba



próximo á marchar para Yucatán ó Guerrero, con el fin de unirse á los descontentos de aquellos rumbos.

Me dijo que era menester aprehender al tal Suárez y á su Secretario don Juan Pérez de la Llana, pues se creía que guardaban papeles comprometedores para ambos; que desearía que yo ejecutara las prisiones; puesto que era el único en el cuerpo que conocía á dichos sujetos; pero que sabiendo cómo yo tenía motivos de estar agradecido á uno y otro, me dejaba en libertad para cumplir ó no aquella comisión.

Violentamente advertí al señor Lagarde que por mucho que fuera mi agradecimiento no podía llegar hasta cubrir á bribones que por el hecho de ser enemigos de la administración no podían seguir siendo amigos míos, y le ofrecí que haría las capturas.

Suárez cobardemente se ocultó sin esperarnos; á Pérez lo tomamos en su cama, y en cuerpo de patrulla le condujimos á la Diputación y después á la cárcel.

Yo estoy firmemente dispuesto á continuar en este camino, pues sólo de este modo seré digno de la confianza que me dispensan y de los ascensos que me han prometido.

Yo digo como aquel rey: «Si mi hijo fuera enemigo del gobierno, á mi propio hijo delataría.»

*29 de Noviembre.* Una sapientísima circular ha venido en estos días á dar una idea de lo que pueden la acuciosi-

dad, el talento y la iniciativa de nuestros hombres públicos, ya que se han propuesto el arreglo del orden y el exterminio de la canalla.

Se ha dispuesto que todos los sospechosos pasen á morar en pueblos insignificantes, enteramente apartados de las capitales de departamento y ciudades principales.

Así el malvado Ocampo ha ido á parar á Tulancingo; Llave, á Coatepec; Landero y Cos, á Cosamaloapam; don Juan Soto, á Tlacotalpam; Urquiza, á Monterrey; Prieto corre la legua sin cesar; don Jesús Camarena y don Antonio García se hallan en exilio; Degollado está en un poblacho de su Estado natal; diez poetastros de Guadalajara se hallan en el presidio de Chapala; y todos están fuera de su casa, pues lo que se quiere es evitar que los pícaros se confabulen para urdir infamias y traer dificultades al gobierno.

*30 de Noviembre.* Han continuado, como era natural, los escarmientos contra los pillos. Se desterró á don Joaquín Zarco y á don Juan Música y Osorio, que dijeron estaban á punto de muerte, y á un muchacho hijo del pícaro Degollado, que debe de tener las mismas negras entrañas que el padre.

A mí me tocó la honra de aprehender á dos de los más calificados bribones, que por cierto se fingieron también enfermos, como toda la canalla liberalesca.



Doña Melchora Hernández es una señora de quien se disputa si tuvo ó no tuvo que ver con Arista, y que á lo que se dice daba la consigna á los diputados, arreglaba las cuestiones de gabinete y hasta dictaba notas á los ministros.

La muy lagarta estaba metida en una pieza obscura, con los ojos cubiertos con vendas y con todo el aparato de quien va á cegar al otro día.

Llegué acompañado de mi gente y comencé por abrir la ventana, pues de otro modo no habría podido leer el papel que llevaba; la intímé abandonara la ciudad en seguida, y lejos de mostrarse afligida y pesarosa, recibió la orden con serenidad, protestó contra ella y concluyó por lanzar una serie de injurias por su insolente boca.

Como era claro yo le fuí á la mano; pero la maldita harpía, sin consideración á mi empleo, me tundió á golpes y mojicones, llamándome con los mote más feos y denigrantes.

Yo, naturalmente, sujeté á la furiosa, y no sé si también le propiné algún golpe sin importancia, aunque los diarios liberales no dejaron de pintar el caso como una escandalosa violación de domicilio, acusándome de faltar al respeto debido á una señora enferma y desgraciada. ¡Vaya unas señoras que gastan estos bribones!

Don Luis de la Rosa, que había sido ministro, senador, diputado, y no sé si también estuvo propuesto para

presidente de la República, en alguna de las hornadas liberales, es un zacatecano de tez amarillenta, frente anchísima, cabello negro y reacio, ojos grandes y rasgados y nariz afilada.

Compone trocitos de prosa poética en que describe las abejas, los ruiseñores, los mirlos y los zinzontes, cantando de paso á la rosada aurora, á la tarde melancólica, á la noche bruna y no sé á qué otras majaderías. Cosas de gente desocupada, pues según entiendo y para colmo de desgracias, el don Luis botaniza y junta pedruscos como su amigo Ocampo, el filosofastro de Morelia.

Cuando llegué á la casa, las señoras trataron de impedirme la entrada; pero el bellaco del anarquista, que oyó desde su cuarto la disputa, salió en un momento y me dijo con voz dulce, aunque firme:

— Caballero, sé quién es usted y á lo que viene. No le culpo, porque no hace sino cumplir con su deber; por más que no sea la mejor manera de satisfacer la conciencia la que usted tiene de obrar. Vamos á donde usted quiera, que me honro en ser víctima de la absurda tiranía que deshonra á mi país.

Y despidiéndose de las damas que lloraban, salió, enhiesta la cabeza, firme el paso y altanera la mirada, como si fuera á tomar posesión de alguna canongía metropolitana. Es hasta donde puede llegar la infamia de estos bribones: hasta mostrarse serenos é impávidos; á



éste ni siquiera se le alteró el tinte de la fisonomía. ¡Vivir para ver!

*La misma fecha.* Tiempo hace que germinaba la idea



de restablecer la antigua Orden de Guadalupe, que fundó el libertador Iturbide con el objeto de propagar y sostener los principios del honor, el patriotismo y la virtud. Desde el día nueve se publicaron los estatutos, que son una exquisitez, como que proceden del caletre del señor Bonilla, ese diplomático insigne que tiene embobadas á las cancillerías europeas. Se ha empezado á nombrar los caballeros, comendadores y grandes cruces, y, como es

natural, los agraciados han recibido el favor con muestras de gratitud, casi con éxtasis.

Sólo un sujeto ha sido osado á rechazar una dádiva que tanto le honraba, el ex-presidente Juan Bautista Ceballos, que ha tenido la avilantez de contestar que no acepta la honorífica distinción, porque pugna con sus creencias liberales, porque no es apropiada á nuestras instituciones democráticas y por algunas otras torpezas y necesidades.

Pero no fué á Roma por la respuesta: los señores Lares y Bonilla le han enviado un par de comunicaciones que valen un Perú, en que tratan al ridículo Ceballos como deben tratarlo, destituyéndolo de paso de su empleo de ministro de la S. Corte de Justicia. Ya se ha declarado de sospechoso al bueno de don Juan Bautista, y no tardará en parar en la cárcel ó en el destierro.

*3 de Diciembre.* Como ha corrido por esos mentideros aderezado, glosado, amplificado, comentado y condimentado un suceso que en sí nada tiene de importante, lo contaré aquí con sus pelos y señales, á fin de que no se acepten versiones inexactas.

Hay en esta ciudad de México una chiquilla alegre y complaciente llamada Luisa y que lleva el alias de la *Torera*. No sé dónde S. E. vió á la buena moza, se prendó de ella y dispuso le fuera llevada á su palacio de Tacu-